

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTEC)

Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)

MONTEVIDEO, 28 de Abril del 2026

ACTA Nro 14/2026:

Presentes:

Por videoconferencia: Daniela Dorí González de Medina, Ezequiel Aleman Fatalini, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andrés Trujillo Tarucco, Mariana Legaspi Volonte.

Asistencia administrativa: Sabina Dominguez Perera.

Directora del Centro de Desarrollo de Personas: Silvana Saravia Maiorano.

Orden del día:

1. Llamado de ascenso Coordinador II TU8 CDP para ITRSO (2026-COA-00040)

Se eleva al Consejo Directivo Central para aprobar la realización del llamado.

2. Becario para Mantenimiento - Ingreso por lista de prelación. (2026-COA-00003)

LA DIRECCIÓN DEL DIRECCIÓN DEL ITR SUROESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA -
En ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1°. Aprobar el TDR para el llamado externo de un/a (1) Becario/a de Mantenimiento para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, con una dedicación de 20 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión a Lic. Mauricio Santisteban, Ing. Gabriela Artecona, Téc. Eliseo Rodríguez y como suplente, Sra. Valeria Romero y Lic. Elisa Corsino.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **23/2026 ITRSO**)

3. Llamado de Becario de Cocina Comunitaria y Emprendedora (2026-COA-00249)

LA DIRECCIÓN DEL DIRECCIÓN DEL ITR SUROESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA -
En ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1°. Aprobar el TDR para el llamado interno de ascenso de un/a (1) Becario/a para el área Cocina Comunitaria y Emprendedora de la Licenciatura en Análisis Alimentario del ITRSO, sede Paysandú., con una dedicación de 20 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión al Lic. Cinthia Acosta, Lic. Valentina Bartaburu, QF. Annabela Estevez y como suplentes Lic. Wanda Pacheco e Ing. Marianela Cremona.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **24/2026 ITRSO**)

4. Contratación servicio de portería para la sede Melo. Ampliación LA 01/2023 por 12 meses.-2026-31-AMP-00001 (2026-COA-00187)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1°. Ampliar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- hasta un 50% el ítem N°1 - "Horas diurnas" de la Licitación Abreviada N° 01/023 y su prórroga, convocada para la contratación de servicio de portería y vigilancia para el edificio de la Sede de Melo de la UTEC, adjudicada al proveedor FABAMOR SOCIEDAD ANONIMA – RUT N° 216201790016, conforme al siguiente detalle:

<u>Ítem</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Precio Unitario Ajustado IVA incl.</u>	<u>Precio Total</u>	<u>Plazo</u>
SERVICIO DE PORTERIA (Horas diurnas)	4.076	50%	457,94	1.866.563,44	02/05/2027

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de hasta \$U 1.866.563,44 (pesos uruguayos un millón ochocientos sesenta y seis mil quinientos sesenta y tres con 44/100) IVA incluido, los cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3°. Notifíquese al adjudicatario y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **19/2026 ITRN**)

5. Ampliación del 33,3% LA 7/22 - Servicio de auditoría de estados financieros-2026-31-AMP-00007 (2026-COA-00207)

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1°. Ampliar en un 33,33% el ítem 1 de la Licitación Abreviada N° 7/2022 convocada para la contratación de servicios de auditoría externa anual de Estados Financieros de UTEC, adjudicada al proveedor SCARPELLI RODRIGUEZ ALVARO EDGARDO, RIBEIRO PIGNATARO RODRIGO FERNANDO Y OTROS – RUT N° 215483470016, según el siguiente detalle:

<u>Ítem</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Precio Unitario Ajustado IVA incl.</u>	<u>Precio Total</u>	<u>Plazo</u>
SERVICIO DE AUDITORIA (Hora)	1	33,33	940.611,08	940.611,08	20/5/2027

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación de hasta \$ 940.611,08 (pesos uruguayos novecientos cuarenta mil seiscientos once con ocho) IVA incluido, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”. 3º. Notifíquese.

(Se extiende Res. Nro **22/026 DSC**)

6. Alquiler espacio en cowork ITR Norte Rivera - 2022-PROY-00388 (2026-COA-00141)

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Aceptar el monto de hasta UYU 90.000 (pesos uruguayos noventa mil) provenientes de los emprendedores como contraprestación de los servicios brindados por la Universidad Tecnológica (UTEC).

2º. Notifíquese y pase a la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Norte a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **20/2026 ITRN**)

7. Ampliación Analista de Compras ITR Norte (2026-COA-00068)

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Conceder una extensión horaria de 35 a 40 horas semanales, a Juan Sebastián Iriondo

Casal CI N.º 49190260 a partir del 04 de mayo de 2026, hasta el 31 de diciembre de 2026.
2º. Notifíquese.

2º. Notifíquese.

(Se extiende Res. Nro **23/026 DSC**)

8. Llamado ascenso Analista II - Área Legal DSC (2026-COA-00040)

Se eleva al Consejo Directivo Central para aprobar la realización del llamado.

9. Becario para área de Ciencias Básicas (Fisicoquímica y Cálculo) (2026-COA-00250)

LA DIRECCIÓN DEL DIRECCIÓN DEL ITR SUROESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA -
En ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE:

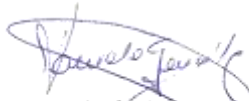
1º. Aprobar el TDR para el llamado interno de ascenso de un/a (1) Becario/a para el área Ciencias Básicas de la Licenciatura en Análisis Alimentario del ITRSO, sede Paysandú., con una dedicación de 20 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2º. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión al Ing. Mauricio Abraham, Prof. Martín Bulanti, Q.F. Rossina Figliolo y como suplentes Lic. Wanda Pacheco y Q.F Lara Bradford.

3º. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **25/026 ITRSO**)

El Director del ITR Norte deja constancia que, respecto de los temas 2026-COA-00003, 2026-COA-00249 y 2026-COA-00250 firma el presente acto administrativo en cumplimiento de disposición superior, dejando expresa constancia de reserva de responsabilidad por posible contradicción entre el mecanismo de acciones afirmativas aquí aplicado y el marco legal vigente, en particular lo establecido por la Ley N.º 19.122 y su normativa reglamentaria complementaria, sin perjuicio del cumplimiento de lo resuelto.



Daniela González de Medina, Mag
DIRECTORA ITR CENTRO SUR
Universidad Tecnológica



Dr. Ezequiel Aleman, PhD
Director de ITR ESTE
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica



Ing. Juan Trujillo
Director de Gestión y Operaciones
Universidad Tecnológica



Cra. Mariana Legaspi Volonté